VALLEDUPAR, 05 de febrero de 2024

PROPUESTA DE SERVICIOS

Señores:
FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR "FONVISOCIAL"

Respetuoso saludo,

Reciba de parte de nuestra compañía **PROTECOM LTDA** un afectuoso saludo, es para nosotros muy grato dirigirnos a ustedes con el ánimo de sensibilizarlos en la necesidad inminente de seguridad que exige nuestro entorno, que nos permita brindarle una asesoría integral en seguridad para proteger sus bienes y a los que más queremos que son nuestros familiares.

PROTECOM LTDA es una empresa pionera en sistemas de seguridad con más de 20 años de experiencia, somos una empresa certificada en ISO 9001:2008, garantizando la prestación de un servicio con calidad y eficiencia, con resolución de la Superintendencia de Vigilancia N° 5493 de Agosto 08 de 2.012, Afiliados a ALAS (Asociación latinoamericana de seguridad), la empresa líder en la región, especializada en productos, servicios y soluciones de seguridad integral (**Alarmas, cctv, cercado eléctrico, controles de acceso, rastreo vehicular satelital, aplicación móvil Smart panics**).

Su tranquilidad para nosotros es lo más importante, por eso nos hemos especializado en identificar los factores vulnerables y reducir el riesgo tanto en hogares como en locales comerciales. Nuestra trayectoria en el mercado por más de 20 años nos ha permitido generar la satisfacción de más de 1.900 usuarios y ser la empresa líder del sector a nivel local y regional. Hoy nos encantaría prestarle nuestros servicios y darle la bienvenida a la familia PROTECOM LTDA.

Confiamos que nuestra propuesta satisfaga sus expectativas y necesidades.

Atentamente,

ERICK D. OROZCO GUERRA
DIRECTOR COMERCIAL
Tel. (5) 570 00 00 ext. 115 - Cel.3168740838.
Email: comercial@protecomltda.com

Por medio de la presente propuesta queremos brindarle soluciones innovadoras y efectivas, ya que conocemos de antemano las necesidades y también la solución más adecuada para ustedes, luego de haber realizado el estudio de seguridad por nuestros expertos.
Nos interesa brindarles una solución integral, sabemos que con la situación actual del país los gastos en este tipo de productos y servicios deben ser medidos y justificados, es por esto que le hacemos la siguiente propuesta.

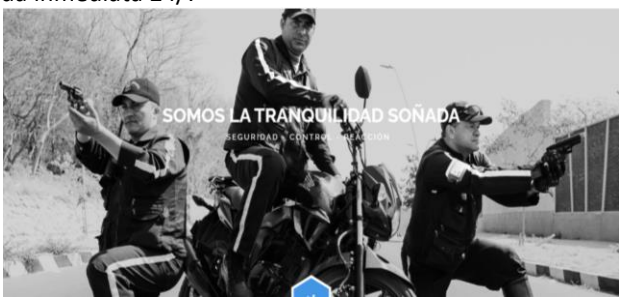
CONDICIONES CONTRACTUALES: Las establecidas en el pliego de condiciones.
PROTECOM LTDA está en la capacidad de cumplir con todo lo dicho anteriormente y asumir todo lo que se requiera para su sistema según nuestro criterio.

Todo esto relaciona lo siguiente:

- Circuito cerrado de televisión (CCTV)



- Reacción motorizada inmediata 24/7



- Monitoreo de cámaras desde la central por eventos



- Monitoreo del Sistema de alarma



- Visualización y configuración de cámaras desde teléfono de usuario



SERVICIOS A LOS QUE TIENE DERECHO: Protecom LTDA brinda los siguientes servicios.

- Reacción inmediata 24/7
- Monitoreo constante 24/7
- Rondas de supervisores en el sitio por eventos
- Monitoreo de cámaras 24/7 por eventos
- Movilización al sitio de personal armado cuando se considere necesario
- Acompañamiento policial
- Envío de bomberos al sitio si se requiere
- Envío de paramédicos y/o ambulancias al sitio si se requiera
- VISUALIZACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD DESDE 2 TELEFONOS PERSONALES DEL PERSONAL ASIGNADO
- Reacción propia para eventos avisados por la central

CONTAMOS CON:

- REACCION PROPIA MOTORIZADA 24/7
- CENTRAL DE MONITOREO PROPIA EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR
- OFICINAS PROPIAS PARA LA ATENCION DE NUESTROS CLIENTES EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR
- PLANTA ELECTRICA PROPIA PARA GARANTIZAR LA PRESTACION CONSTANTE DEL SERVICIO

CONDICIONES COMERCIALES

PROTECOM LTDA, le prestara un servicio integral de acuerdo a nuestra en seguridad electrónica específica para este caso. Luego de realizar un estudio de seguridad e identificar la vulnerabilidad del sitio, hemos diseñado un sistema de seguridad electrónica y física integral para garantizar su tranquilidad.

PROPUESTA DE INSTALACION DE EQUIPOS Y CORRECTIVOS

VALOR DEL CONTRATO	$4.400.000 + IVA
CARACTERISTICAS DEL SERVICIO	• Instalación de fuentes de poder para energizar cámaras • Restablecimiento del sistema de circuito cerrado de televisión • Reubicación de DOS (2) cámaras en la entidad. • Instalación de sensor de movimiento (exterior) en techo. • Instalación de solución para comunicación interna entre gerencia y secretaria de gerencia. • Programación de solución para comunicación interna entre gerencia y secretaria de gerencia. • Programación de cámaras instaladas • Mantenimiento preventivo cámaras instaladas en la entidad • Configuración visual de cámaras en DOS (2) dispositivos telefónicos según orden de gerencia.
GARANTIAS	• La garantía es de 3 meses por defectos de fábrica y de instalación • Los servicios técnicos serán gratis por desconfiguración del sistema o revisiones preventivas
PERDIDA DE GARANTIA	• Se perderá la garantía si los equipos son manipulados por personal ajeno a PROTECOM LTDA. • Se perderá la garantía si en la entidad se realizan modificaciones de infraestructura y los equipos son desmontados o manipulados sin aviso a PROTECOM LTDA. • Se perderá la garantía si los equipos son expuestos a pintura, agua, sustancias químicas que dañen el equipo o interfieran en su funcionamiento normal.

FORMAS DE PAGO: Se establecen 2 pagos así:
50% del valor total del contrato al terminar la instalación.
50% del valor restante del contrato al mes de instalado.

REQUISITOS DE PAGO: Los establecidos por **FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR "FONVISOCIAL"**

DURACION DEL CONTRATO: Este contrato está sujeto a condiciones de la entidad.

CONDICIONES DE PAGO

PRESENTANDA LA FACTURA O CUENTA DE COBRO SE CONSIGNE EN LA **CUENTA CORRIENTE DE BANCOLOMBIA N° 52405965389** CONVENIO 9562, A NOMBRE DE PROTECOM LTDA.

IMPORTANTE: El usuario tiene la opción de autorizar un correo electrónico para hacerle el envío de la factura y/o también puede requerir que se le envíe la factura en físico a su domicilio. PROTECOM LTDA es una empresa comprometida con el medio ambiente y le recomienda a sus usuarios crear conciencia del cuidado del mismo, una forma de ayudar al mejoramiento del medio ambiente es disminuir el uso de papel para impresiones y usar más los medios magnéticos. Resaltamos que el usuario es libre de escoger la forma en que recibe su factura, como también aclaramos que en ningún caso se le exime al usuario del no pago de la factura.

INSTALACIÓN DE EQUIPOS: Acordado entre las partes.

PLAZO DE ENTREGA: Determinado por las partes.

INICIO DE PRESTACION DE SERVICIO: Legalizada el ACTA DE INICIO.

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Treinta (30) días calendarios.

REQUISITOS CONTRACTUALES Y LEGALES

Los estipulados en el pliego de condiciones.

NOTA: Para mayor claridad en lo establecido en esta propuesta se deja constancia de los siguientes puntos **IMPORTANTES:**

1. El usuario debe leer y aprobar sus deberes y derechos establecidos en el contrato, validando todo con su firma.
2. El usuario deberá hacer lo pagos en las fechas establecidas.

FIRMA _____

C.C N°_____